



FIAPAS. Pantoja, 5 (Local) - 28002 Madrid - Tel.: 91 576 51 49 - Fax: 91 576 57 46 - Servicio Telesor
fiapas@fiapas.es - www.fiapas.es - [Facebook](#) [Twitter](#) [YouTube](#) [Instagram](#) [LinkedIn](#)
Disponible en <http://bibliotecafiapas.es>



Red de Atención y Apoyo a las Familias



ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	ARAGÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	CASTILLA-LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	MURCIA (REGIÓN DE)
FEDERACIÓN FAPAS Tel.: 95 409 52 73 (Sevilla)	FEDERACIÓN FAAPAS Tel.: 974 22 77 83 (Huesca)	FEDERACIÓN FASPAS Tel.: 925 71 33 56 (Toledo) 691 40 12 43	FEDERACIÓN ACAPPS Tel.: 93 210 55 30 (Barcelona)	FEDERACIÓN FEDAPAS Tel.: 924 30 14 30 (Badajoz)	FEDERACIÓN FASEN Tel.: 968 52 37 52 (Cartagena)
ASPASA-ALMERÍA Tel.: 950 24 47 90	ASOCIACIÓN "SAN FRANCISCO DE SALES"-HUESCA Tel.: 974 22 77 83	ASPAS-ALBACETE Tel.: 647 08 65 75	ACAPPS-BARCELONA Tel.: 93 210 55 30	ADABA-BADAJOS Tel.: 924 24 26 26	ASPANPAL-MURCIA Tel.: 968 24 83 92
ASPAS-CÓRDOBA Tel.: 957 76 48 68	ATPANSOR-TERUEL Tel.: 978 61 03 23	ASPAS-CIUDAD REAL Tel.: 926 22 00 95	ACAPPS-LLEIDA Tel.: 685 801 973	ASCAPAS-PLASENCIA Tel.: 927 41 35 04	APANDA-CARTAGENA Tel.: 968 52 37 52
ASPRODES-GRANADA Tel.: 958 22 20 82	ASPANSOR-ZARAGOZA Tel.: 976 25 50 00	ASPAS-CUENCA Tel.: 608 393 099	C. VALENCIANA	GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)
ASPRODESORDOS-HUELVA Tel.: 959 26 22 90	ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	APANDAGU-GUADALAJARA Tel.: 655 670 327	FEDERACIÓN HELIX-C.V. Tel.: 96 391 94 63 (Valencia)	ACOPROS-LA CORUÑA Tel.: 881 91 40 78	EUNATE-NAVARRA Tel.: 948 26 18 77 (Pamplona) 637 77 21 85
AFAIS-JAÉN Tel.: 953 08 84 82	APADA-ASTURIAS Tel.: 98 522 88 61	APANDAPT-TOLEDO Tel.: 925 22 46 93	APANAH-ELDA Tel.: 96 549 00 77	LA RIOJA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)
ASPANSOR-MÁLAGA Tel.: 95 265 17 31	BALEARES I. (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	APANAS-ASPE Tel.: 96 549 00 77	ADARI-LA RIOJA Tel.: 618 953 218 (Logroño)	ASPASOR-ÁLAVA Tel.: 945 28 73 92
ASPAS-SEVILLA Tel.: 95 493 28 24	FUNDACIÓN ASPAS-MALLORCA Tel.: 871 57 00 73	FEDERACIÓN FAPAS-CYL Tel.: 947 46 05 40 (Burgos)	ASPAS-CASTELLÓN Tel.: 964 05 66 44 Tel. CDIAT: 964 05 66 45	MADRID (COMUNIDAD DE)	CEUTA (CIUDAD AUTÓNOMA DE)
	CANARIAS (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	ARANS-BUR-BURGOS Tel.: 947 46 05 40	ASPAS-VALENCIA Tel.: 96 392 59 48	ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR-MADRID Tel.: 91 735 51 60	ACEPAS-CEUTA Tel.: 956 50 50 55
	FUNCASOR Tel.: 922 54 40 52 (Tenerife) 928 23 32 89 (Gran Canaria) 922 41 68 30 (La Palma)	ASFAS-LEÓN Tel.: 665 66 55 25	ASPAS-MADRID Tel.: 91 725 07 45 628 466 873		

DETECCIÓN PRECOZ DE LA SORDERA POSTNATAL en edad pediátrica



SORDERAS POSTNATALES

Los programas de detección precoz de la hipoacusia neonatal no son suficientes para detectar todas las sorderas a lo largo de la infancia. Se impone, por tanto, desarrollar otras iniciativas dirigidas a la detección precoz de la pérdida auditiva postnatal, que debe considerarse como un importante problema de salud que precisa ser evaluado y tratado.

- ✓ Es muy recomendable realizar una **valoración auditiva** durante las revisiones de salud del lactante y en las siguientes edades: a los 2-3 años, a los 5-6 años, a los 7-8 años, a los 11-12 años, y a los 15-16 años, así como ante cualquier signo de alerta y/o sospecha observada por la familia o los cuidadores.
- ✓ La **teleaudiología** es una nueva herramienta que puede permitir la realización de un cribado auditivo postnatal efectivo y eficiente. Engloba tanto dispositivos audiológicos portátiles conectados a internet, como videoconferencias, plataformas, aplicaciones y encuestas en línea.
- ✓ La **inteligencia artificial** posibilitará y optimizará los procesos de cribado, el análisis y el tratamiento de datos para mejorar la prevención y diagnóstico precoz de la sordera postnatal.
- ✓ Al igual que otros programas de cribado poblacional infantil, el cribado auditivo postnatal debe ser incluido en la cartera de servicios de **Salud Pública**.
- ✓ Es fundamental que los servicios de **diagnóstico y (re)habilitación** estén disponibles y sean accesibles para la derivación de los niños que no superan el cribado auditivo. Asimismo, es necesario disponer de un **sistema de seguimiento** eficaz, con el fin de evitar la pérdida de casos en el proceso y comprobar que los casos detectados son atendidos de forma adecuada.

SIGNOS DE ALERTA

Entre los 6 meses de vida y los 15 años, hay que observar si...

ANTES DE LOS DOS AÑOS

- ✓ No se asusta, ni altera con ruidos fuertes y repentinos
- ✓ No responde con sonidos vocálicos cuando se le habla
- ✓ No se orienta ni gira la cabeza ante voces o sonidos familiares
 - ✓ No juega con vocalizaciones, ni imita sonidos
 - ✓ No hace sonar juguetes u objetos a su alcance
 - ✓ No reacciona a su nombre
 - ✓ No presta atención a los cuentos
 - ✓ No atiende a las canciones infantiles, ni juega imitando los gestos que las acompañan
 - ✓ No dice papá/mamá
- ✓ No señala objetos ni a personas familiares cuando se le nombran
- ✓ No entiende instrucciones sencillas como "dame...", "toma...", "ven..." "di adiós..."

ENTRE LOS DOS Y LOS CUATRO AÑOS

- ✓ No atiende a lo que se le dice si no está mirando a quien le habla
- ✓ No nombra algunos objetos familiares
- ✓ No hace frases de dos palabras
- ✓ No progresa en las habilidades de habla y comunicación
 - ✓ No identifica de dónde provienen los sonidos
 - ✓ Se frustra fácilmente
 - ✓ Pregunta frecuentemente "¿Qué?", "¿Eh?"...

A PARTIR DE LOS CUATRO AÑOS

- ✓ Muestra hipersensibilidad a ciertos sonidos
- ✓ Para la escucha y/o acercarse a una fuente de sonido, recurre preferentemente a uno de sus oídos
 - ✓ No conversa con otros niños
 - ✓ Solo su familia entiende lo que dice
- ✓ Manifiesta problemas de conducta o dificultades sociales
 - ✓ Presenta retraso del aprendizaje y cambios en su rendimiento escolar
- ✓ Manifiesta alteraciones en el lenguaje, hablado y/o escrito, que denotan una mala discriminación del habla
- ✓ Refiere que oye la voz y otros sonidos de forma atenuada
 - ✓ Evidencia dificultad para oír sonidos agudos
 - ✓ Entiende mal las conversaciones en lugares ruidosos
- ✓ Tiene problemas para entender conversaciones por teléfono
 - ✓ Hace repetir frecuentemente lo que se le dice
- ✓ Pide a los demás que hablen más despacio, claro y/o alto
 - ✓ Sube el volumen de la televisión y de cualquier otro dispositivo electrónico
 - ✓ Se queja de percibir zumbidos en los oídos

DETECCIÓN PRECOZ DE LA SORDERA POSTNATAL EN EDAD PEDIÁTRICA

Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia - CODEPEH

